



IEM-PES-32/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Director General del
Medio de Comunicación
"RESPUESTA jaimelopez.com.mx"
Presente

Se le notifica mediante la presente cédula que se fija en los estrados de este Organismo, se le notifica el auto del 28 veintiocho de marzo del año en curso dentro del expediente citado al rubro, **mediante el cual se determinó que dicho medio de comunicación ya no es parte denunciada dentro del presente trámite.**

Se fija, siendo las 13:00 trece horas del día 28 veintiocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno. -----

Con fundamento en el artículo, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente

María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN